CONVENIO CELEBRADOS PUBLICOS Y PRIVADOS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES

NOMBRE Y CARGO RESGUARDANTE	PARTE O PARTES CON LAS QUE SE CELEBRA	OBJETO DEL CONVENIO	VIGENCIA	FECHA DE CELEBRACION
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ	SECRETARIA DE CULTURA DE MORELOS, INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN Y TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	EL OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO, ES ESTABLECER LOS MECANISMOS CONFORME A LOS CUALES **"LAS PARTES"** UNIRÁN SUS ESFUERZOS, RECURSOS Y CAPACIDADES EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS PARA INSTRUMENTAR Y ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN PARA PROMOVER LOS OBJETOS Y ACTIVIDADES DE CADA UNA, MEDIANTE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE COLABORACIÓN, INTERCAMBIO Y APOYO MUTUO QUE BENEFICIEN A LAS PARTES Y A LA SOCIEDAD.	30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	19 DE DICIEMBRE DE 2013
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ	EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS EN COORDINACIÓN CON LAS SECRETARÍAS DE CULTURA, ECONOMIA Y TURISMO	ESTABLECER LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PERSEVERANCIA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, HISTÓRICO Y ARTÍSTICO, ENTRE LOS ESTADOS DE MORELOS Y OAXACA, EL FOMENTO A LA VOCACIÓN GRAFICA, EXPOSICIÓN, CREACIÓN DE TALLERES DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO REALIZANDO UN INTERCAMBIO CULTURAL MUSICAL, COMO COROS INFANTILES, CONCIERTOS Y TALLERES DE MAESTROS DE MÚSICA, INTERCAMBIOS DE BANDAS MUSICALES DE GRUPOS DE DANZA DE LOS RESPECTIVOS ESTADOS DE MAESTROS MEZCALEROS Y DEL AGUARDIENTE, INTERCAMBIO DE MAESTROS TEXTILES (TELAR DE CINTURA EN HUEYAPAN MORELOS Y TEXTILES ZAPOTECAS) IINTERCAMBIO DE COCINA TRADICIONAL, ESTO DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, DADO QUE DE LAS DIVERSIDAD CULTURAL Y SIMILITUDES QUE PRESENTAN AMBOS ESTADOS SE PUEDEN ENLISTAR MAS PROYECTOS QUE CREAN PERTINENTES CADA UNA DE LAS PARTES CELEBRANTES.	30 DE OCTUBRE DE 2016	29 DE JULIO DE 2013

TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ	SECRETARÍA DE CULTURA Y CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES Y SECRETARÍA DE CULTURA	ESTABLECER EL MARCO GENERAL PARA LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PERSEVERANCIA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, HISTÓRICO Y ARTÍSTICO, EL FOMENTO A LA CREATIVIDAD ARTÍSTICA, LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES Y EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO EN EL ESTADO.	30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	25 DE JUNIO DE 2013
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ	FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS Y PODER EJECUTICO DE GOBIERNO DEL ESTADO	INTEGRAR SUS ACCIONES EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL SECTOR ARTESANAL, PROMOVIENDO LOS MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA ARTESANAL DEL ESTADO DE MORELOS Y SUS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE CONCURSOS DE ARTE PPOPULAR, COLABORANDO EN LA DISPERSIÓN DE FINANCIAMIENTOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE TIENDAN A AYUDAR AL ARTESANO A MEJORAR SU ECONOMÍA Y GESTIONES QUE TIENDAN A MEJORAR LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS ARTESANALES DE LA REGIÓN.	31 DE SEPTIEMBRE DE 2018	13 DE ENERO DE 2014
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASISTIDO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA	INTEGRAR SUS ACCIONES CONJUNTAS Y MECANISMO DE COLABORACIÓN EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A LA REPRODUCCIÓN, RESCATE, RESIGNIFICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA QUE POSICIONEN EL VALOR DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, LA REAPROPIACIÓN Y COTIDIANIZACIÓN DE LAS LENGUAS MATERNAS, A TRAVÉS DE PROYECTOS DE ARTE, MÚSICA, CINE, LENGUA, EXPERIMENTACIÓN Y TODA EXPRESIÓN ARTÍSTICA.	31 DE DICIEMBRE DE 2014	21 DE FEBRERO DE 2014

TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS Y LA SECRETARÍA DE CULTURA	CONJUNTAR ESFUERZO Y CAPACIDADES PARAREALIZAR ACCIONES DE INTERES MUTUO, EN GENERAL, IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN LOS MUNICIPIOS EN COORDINACIÓN CON SUS AUTORIDADES, ASI COMO PROMOVER ACCIONES DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN ARTISTICA DE OTRAS FORMAS DE PARTICIPOACIÓN CULTURAL; ASI COMO RELACIONAL LA ACTIVIDAD CULTURAL CON LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA APOYAR DE MANERA INTEGRAL LA DICULGACION DE LA CULTURA EN SUS AMBITOS DE COMPETENCIA, EN ESPECÍFICO PARA LLEVAR ACABO EVENTOS CULTURALES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, INTERACTIVO-RECREATIVAS Y CINE MOVIL, GARANTIZANDO ASI EL ACCESO A LA CULTURA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO, A EFECTO DE LOGRAR UN MEJOR TEJIDO SOCIAL, PARA EL EVENTO DENOMINADO ABRIL MES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS	ABRIL	1° DE ABRIL DE 2014
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ	PODER EJECUTIVO Y FUNDACIÓN UNAM-MORELOS	ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACION ENTRE LAS PARTES PARA LA REALIZACION DE PROGRAMAS CULTURALES O EDUCATIVOS EN LAS QUE PARTICIPEN LAS ESCUELEAS, FACULTADES E INSTITUTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO, ENBENEFICIO DE LA PROPIA UNAM, SU COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LOS HABITANTES DEL ESTADO DE MORELOS, CUYAS ESPECIFICACIONES Y TERMINOS SE DETERMINARAN EN CONVENIOS ESPECÍFICOS	30-sep-18	29-abr-14
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ	SECRETARÍA DE CULTURA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	MODIFICAR LAS CLAUSULAS DÉCIMA PRIMERA DEL CONVENIO GENERAL Y SEGUNDA, CUARTA Y SEXTA DEL CONVENIO ESPECÍFICO, AMBOS CELEBRADOS ENTRE EL INSTITUTO DE CULTURA DE MORELOS Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO DE FECHA TRES U CINCO DE SEPTIEMBRE D DOS MIL DOCE, RESPECTIVAMENTE, EN LO RELATIVO A LA SEDE OPERATIVA, RESPONSABLES DEL PROYECTO Y VIGENCIA	12-may-16	12-may-14

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. JUAN CARLOS BERNAL MORENO
COORDINADOR B

LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL JURIDICA